

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anu-
pado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Más sobre caminos.

Alentados por la esperanza que tenemos y la conveniencia que vislumbramos en la construcción de los caminos vecinales de la provincia de Segovia y de España entera, conforme el criterio que ha inspirado el último decreto del señor Gasset, volvemos hoy sobre este tema al que nos llevan además las muchas felicitaciones que de los pueblos hemos recibido por nuestra campaña en favor de la más fácil y rápida construcción de aquellas vías.

Para los que aquí, en las ciudades, viven sin darse apenas cuenta de que mucha gente, la mayoría de la provincia, difícilmente dispone de unos cuantos metros de superficie limpia y tersa por donde poder transitar en invierno no resultará de gran atracción lo que venimos escribiendo sobre las facilidades del tránsito rural; pero los que aún viviendo en las privilegiadas urbes, capitales de provincia, tenemos la vista fija por patriotismo y por simpatía en los pueblos trajadores y sufridos, que labran la tierra y extraen, á costa de mil sudores, el fruto abundoso que es la salvación de las aldeas y de las ciudades, vemos con sentimiento que el que cultiva el terreno apenas si puede transitar por él durante cierto tiempo como si fuera su enemigo natural, siendo su hijo; y todos, con nuestras iniciativas, con nuestro consorcio, con la actividad de que disponemos, estamos en el caso de contribuir á que rápidamente se construya la red de caminos vecinales abriéndola de manera que, salvando las dificultades del terreno, se atienda al fomento de los mercados de la provincia tendiendo siempre á crear grandes grupos de población donde los pueblos pequeños convergen con los productos de

sus industrias rurales aportándolas al comercio y á la industria más importante que allí se creará seguramente.

En estos días se agita en la Diputación provincial una idea que había de dar provechosos resultados en su realización.

La última carta circular del señor Gasset marca, á nuestro juicio, una orientación en que la Diputación puede apoyarse para solicitar el construir por su cuenta la red de caminos. Si para cada kilómetro de estos paga el Estado cinco mil pesetas, la Diputación provincial podría comprometerse á construirse por cuatro mil y aún por menos, y no cobrando el precio de cada kilómetro hasta que el Estado no verificase la recepción del mismo, podría tener el Estado la seguridad de que á una esmerada construcción se uniría la economía de más de mil pesetas por kilómetro.

Esto es viable, esto se apoya en el sentido inspirador de la carta circular del señor Gasset, y la Diputación provincial de Segovia no debe ni puede demorar, aprovechando, para tomar acuerdo, sus primeras sesiones.

Seguramente, que el Ministro lo aceptaría, y la red de caminos sería un hecho en plazo brevísimo; y pueblos que lloran amargamente su aislamiento y no producen porque no venden y no venden porque el transporte los abruma con sus gastos, tendrían una comunicación expedita y franca hecha por miles de obreros que disfrutarían jornal seguro durante la estación invernal que ha de llegar muy pronto.

¿Y es satisfacción pequeña esta?

al minuto.

Idioma. postal.

También en las tarjetas postales ha entrado la monomanía del lenguaje. Consiste éste en la colocación de los sellos, ó sello de franqueo, y es como sigue:

«Si en la parte superior de la tarjeta se coloca el sello con la esquina izquierda también superior doblada sobre el grabado significa felicitación; si la derecha superior, visita; si la izquierda inferior, pésame; si las dos esquinas superiores del sello se doblan en la parte inferior de la tarjeta, significa van á verme; si las dos inferiores, es acepto; si se doblan en el sello las dos esquinas laterales y de la izquierda no vuelvas; el sello sobre el grabado en la esquina superior derecha, te amo; en la esquina inferior derecha, no hay peligro; en la esquina superior izquierda, hay peligro; en la inferior izquierda, eres correspondido y, por último, el sello en el reverso del grabado... calabazas.»

¿Quién habrá sido el ilustre majadero, inventor de tal lenguaje?
Sin duda algún amante del esteticismo.
Y en este caso bien merece una estatua, con un sello en el reverso...

POLITICA ECONOMICA.

Europa, que hasta ahora ha explotado á América, teme ser explotada á su vez por los americanos.

Los grandes industriales ingleses, asustados al ver que los productos de los Estados Unidos hacen la competencia á los de Inglaterra en las mismas tiendas del Strand y Fleet-street, piden medidas salvadoras al Gobierno. La antigua teoría de la oferta y la demanda, que así aplicaban los industriales ingleses á la tasa de los salarios como á los aranceles de Aduanas, parece que no da ya buenos resultados.

Alemania, que hasta ahora conquistaba mercados en todas las partes del mundo, tropieza ahora con dos rivales que amenazan en todas partes también: Japón y los Estados Unidos. La amenaza y la combaten en Oriente y en Europa misma. Rusia compra más á la Unión que á Alemania. Esto ha inducido á los industriales alemanes á pedir á su Gobierno que les proteja contra la ola industrial que les invade, que parece que va á sumergirles.

Los Gobiernos han contestado á los clamores de sus pueblos. El inglés es

el que ha tomado la iniciativa. Lord Balfour acepta la idea de una Liga Aduanera preconizada por Chamberlain en Birmingham. Lord Tennys-son, abriendo el Parlamento austriano, dijo hace tres días que era preciso resolver cuanto antes ese problema económico, de vital interés para todo el imperio. En la Liga Aduanera proyectada han de entrar todas las colonias inglesas. La metrópoli y las colonias se darán mutuas ventajas que no podrán otorgar á ninguna otra nación, y de este modo conseguirán los industriales ingleses vender mucho más de lo que ahora venden y evitarán que en los magníficos mercados del Canadá, Australia y la India vendan sus productos los alemanes y los yanquis.

Alemania ha ido más allá en teoría, aún cuando no haya podido hacer nada práctico hasta aquí. Piensa nada menos que en hacer contra América un Zollverein europeo, es decir, unas tarifas prohibitivas que regirán en toda Europa contra los productos norteamericanos. Los periódicos de Berlín, que reciben inspiraciones del Gobierno, del que son órganos casi oficiales, han empezado ya una campaña en tal sentido.

Los franceses les contestan afirmando que si llegaban al Zollverein de todo, Alemania sería la favorecida, y las otras naciones europeas las engañadas y perjudicadas.

En una palabra: la cuestión económica, que es la que envuelve la solución buena ó mala de todas las cuestiones sociales, toma un nuevo aspecto. Según se resuelva, así se serán sus consecuencias. Los gobiernos de las naciones que no tienen colonias ni una industria muy floreciente han de pesar el pro y el contra de las consecuencias que puede tener una lucha de tarifas de toda Europa contra toda América.

CONCURSO LITERARIO.

La Asociación artístico-literaria, dedicada exclusivamente á fomentar las letras y las artes de la juventud, celebrará en la primera quincena de Octubre próxi-

mo un Concurso literario, al que seguramente han de adherirse buen número de personas, dada la importancia que éste revestirá, y al objeto de que por todos sea conocido el programa, á continuación insertamos las

Bases y condiciones del concurso.
Los trabajos que se presenten, en prosa ó verso, habrán de ser originales, inéditos y sin firma ni señal alguna que denuncie su procedencia. Irán señalados con el título igual al del trabajo presentado en el exterior de un sobre cerrado, que contendrá el nombre del autor y señas de su domicilio.

Los trabajos, en sobres cerrados y lacrados, serán dirigidos á la Secretaría de esta Asociación en Madrid, calle de Luchana, núm. 37, principal izquierda.

La lista de los lemas correspondientes á trabajos recibidos se dará á conocer por la prensa, y terminará el plazo de presentación el día 5 de Octubre, á las diez de la noche.

La apertura de los pliegos se efectuará á presencia del Jurado competente, que al efecto se nombrará y éste será formado por personas de reconocida ilustración, las cuales serán las encargadas de conceder los premios á los autores que en su concepto los hayan merecido, siendo el fallo de este Jurado inapelable, teniendo facultades para crear uno ó más «accésit» si hubiese composiciones que reuniesen condiciones para ello, pudiendo también declarar desierto los premios que á su juicio no deban adjudicarse, por no presentarse á ellos composiciones que reúnan suficiente mérito para ser laureados.

Los premios se concederán á los siguientes trabajos:

Al mejor drama, en un acto; juguete cómico en un acto; diálogo y monólogo.

A la mejor composición poética con libertad de metro y asunto. Composición en versos libres, dedicada á la juventud literaria y al mejor romance cómico sobre la mitología pagana.

A la mejor novela breve, que no exceda de 100 cuartillas y que pasen de 40.
A un trabajo científico-literario; cuento serio y cuento cómico, no excediendo ninguno de estos últimos de 10 cuartillas.

Los trabajos que no alcancen premio alguno, serán recogidos por sus autores en la Secretaría de esta asociación, y los que sean premiados, si se trata de obras teatrales, serán puestas en escena por su cuadro artístico, abonando al autor los derechos de propiedad que se acuerde con otros beneficios que puedan concedérsele con arreglo á lo que dispone el vigente Reglamento de esta Sociedad, y cuando se trate de composiciones en verso ó prosa serán publicadas en los periódicos adheridos.

Además de los premios que la Asociación española Artístico-Literaria concede se adjudicarán otros de ateneos, sociedades, centros, corporaciones y particulares á quienes se les invitará por si desean contribuir á mantener el entusiasmo de los amantes de la literatura.

XAVIER DE MONTEPIN.

207

Al mismo tiempo sacó de su cinturón una de las pistolas, la montó ahogando el ruido de los muelles, y echó andar de puntillas.

La señora Clodión, cuyo espanto se había disipado, volvió á sentir el terror con toda su fuerza.

Su guía se adelantó hasta el fin de la galería.

Abrió una de las hojas de un gran puerta dorada.

Cogió á la señora Clodión de un brazo, la hizo entrar con él, y volvió á cerrar la puerta echando un cerrojo.

—Llegamos al fin—dijo—en voz baja—hasta ahora todo va bien... esperadme aquí; vuelvo enseguida.

XXV

LA HABITACION DE LA MARQUESA.

Al pronunciar aquellas palabras, el desconocido entró en la habitación inmediata á

208

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

Se abrió, como por encanto, la pared, y apareció una abertura bastante ancha para que pudiera pasar una persona de costado.

La vieja y su compañero se encontraron en un ancho corredor, ó por mejor decir, en una galería débilmente alumbrada por dos lámparas colocadas en los extremos.

A derecha é izquierda había grandes puertas en número de veinticuatro, doce á cada lado.

Entre cada dos de aquellas puertas, se veían grandes retratos de familia en magníficos marcos.

En la penumbra se distinguían vagamente las de los salvajes fisonomías de los caballeros vestidos de hierro y los aristocráticos corpiños de la abuelas feas y hermosas del marqués de Rocaverde.

El desconocido se volvió hacia su compañera.

No le dirigió una sola palabra, pero puso el dedo sobre sus labios, y mientras hacía aquel ademán, su fisonomía tenía una elocuencia superior á todas las recomendaciones.

XAVIER DE MONTEPIN.

209

De terrible y amenazador se convirtió en humilde y sumiso.

Cesó de ladrar, se echó al suelo y se adelantó arrastrando hacia el caballero, moviendo su enorme cola y dando gruñidos de cariño.

—¡Bien! ¡bien! animalito; pero no es necesario hacer ahora tanto ruido.

El perro levantó su cabeza y lamó las manos del que le hablaba.

La señora Clodión se hallaba ya tranquila.

El joven continuó diciendo:
—Anda, Fiel, vete á echar.

E hizo un ademán que el perro comprendió sin duda, porque se levantó y se fué por donde había venido.

—Ya estamos libres del perro—dijo el joven á la señora Clodión;—pero es posible que los ladridos de ese maldito animal hayan despertado á alguien, y creo prudente esperar algunos minutos para acercarnos al castillo.

35

Los que deseen inscribirse, deberán solicitarlo de la Comisión Ejecutiva del Concurso, dirigiendo sus peticiones a la Secretaría de la Asociación.

DRAMA DE AMOR.

EN MADRID.

En la sección telefónica de nuestro número de anoche adelantamos un extracto de este sangriento suceso.

Hoy como ayer... ha mostrada la bestia humana sus instintos feroces en un crimen de los que se llaman pasionales, y se debieran llamar más gráficas y apropiadamente brutales, porque en ellos afluje más la brutalidad que la pasión.

La frecuencia con que se dan estos crímenes y la variedad de todos ellos les quitan todo interés; por lo mismo, y porque no se pueden ni se deben dedicar todas las columnas del periódico a la crónica del mal, daremos cuenta del suceso sangriento de ayer con la mayor concisión posible, prescindiendo de consideraciones y comentarios que resultarían triviales por lo repetidos.

Descubrimiento del crimen.

Ayer mañana, a las siete y media, los guardias de Seguridad, números 538 y 539, encontraron en el Parterre, número 28 del Parque de Madrid, a la derecha de la entrada del mismo por la calle de Alfonso XII, el cadáver de una joven que yacía tendida en medio de un charco de sangre.

Cerca de este cadáver vieron un joven, al parecer gravemente herido, que arrojaba gran cantidad de sangre por los oídos y por los ojos.

Las autoridades.

Los guardias que tuvieron tan triste hallazgo, dieron cuenta de él a la Delegación del distrito y al Juzgado de guardia, personándose poco después en el lugar del suceso el juez y el delegado, que procedieron a la instrucción de las oportunas diligencias, empezando por identificar el cadáver de la joven muerta y por prestar los primeros auxilios al herido.

La muerta.

El cadáver, identificado, resultó ser el de Francisca Rodolfo Gallego, soltera, de 26 años, natural de Villanueva de la Reina (Jaén), y domiciliada en la casa número 15 del Paseo de Atocha de esta corte.

El herido.

Este, que no puede hablar por su gravísimo estado, se llama Antonio Villarejo Salvañés, es soltero, de 40 años, natural de Carpio (Jordaba), vive en la calle del Barquillo, esquina a la de Alcalá, casa de banca del señor Urquijo (hijo) y estaba empleado en la guardia de Seguridad del Congreso.

Reconocimiento facultativo.

La joven muerta ha fallecido, según informe de los médicos, a consecuencia de un balazo en el corazón, que le debió producir la muerte instantánea.

El herido presenta en la región fronto-temporal izquierda una herida profunda, con trombas en la parte derecha, producida por el alojamiento de un proyectil en el cráneo, con copiosa hemorragia por los ojos y los oídos. Había perdido el uso de la palabra, que no ha recobrado después, y fué conducido al Hospital general, en el que ocupa la cama número 8 de la sala número 7.

Antecedentes y detalles.

No se conocen antecedentes ni detalles de este crimen, cuya ejecución no ha sido vista por nadie.

La imaginación popular, impresionada por tan triste suceso, se ha echado a volar, haciendo numerosos y variados últimos cálculos y suposiciones respecto a las causas determinantes de tal acontecimiento y a las circunstancias concomitantes del mismo.

La versión más generalizada y que parece más lógica es la de que la muerta y el herido eran novios, y por dificultades surgidas en sus relaciones amorosas han llegado a la fatal determinación de poner fin a su existencia.

No se sabe, sin embargo, si a tan funesta determinación llegaron de común acuerdo o si sólo llegó a ella el hombre sin noticia ni consentimiento de la mujer, por celos o por otra causa cualquiera.

Tampoco se sabe a qué hora ha ocurrido el crimen, ni lo que hicieron antes de él los que a la vez han sido sus protagonistas y sus víctimas.

El único dato que pudiera arrojar alguna luz sobre esto, es el hallazgo de una sortija de oro, perteneciente a la muerta—que el niño Manuel Simón, domiciliado en la calle de Pérez Galdós, número 9, encontró en un banco próximo al sitio de la ocurrencia y entregó al guardia número 539.

Este dato hace suponer que el herido y la muerta estuvieron sentados en aquél banco antes del suceso.

Nada más se sabe por lo pronto. El Juzgado continúa sus diligencias para aclarar este crimen, acerca del cual daremos más pormenores cuando se descubran estos.

Desde Riaguas.

Según costumbre de años anteriores se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta al Patrón de la parroquia San Bartolomé con gran afluencia de forasteros de los vecinos pueblos y madrileños de ambos sexos, que veranean en esta, en donde esperan pasar entre nosotros la temporada del estío, proporcionándonos con este motivo el placer de hacerlos más grato y pasajero el trabajo con su amena conversación.

En las primeras horas de este día fuimos sorprendidos por el toque de diana de la clásica duzina del país.

La función de iglesia fué solemne oficiando la misa el virtuoso Capellán

de Marina D. Victoriano Sanz, asistido de los dignos párrocos de Aideslengua y Riaguas, y ocupando la sagrada cátedra el ilustrado párroco de esta don Cirilo Sanz, quien con la elocuencia en el peculiar, hizo la historia, vida y milagros del Santo, conmoviendo a los fieles que llenaban el Sagrado templo.

Acto continuo se verificó la procesión tomando muy buenas precauciones el ilustre Ayuntamiento al no permitir durante la carrera disparos de armas de fuego ni explosión de cohetes por estar las fiestas en la era.

Por la tarde el baile estuvo animadísimo, haciendo las jóvenes el hermoso y clásico pañuelo de Maquila, y lazo de seta al cuello con mucha gracia y donaire, derramando la sal con que la naturaleza ha dotado a todas las segovianas. En los intermedios los jóvenes obsequiaban con dulces y almendras de los que han hecho buena venta y pingües ganancias los confiteros de Riaguas y Ayllón respectivamente.

Por la noche tuvimos el gusto de asistir al baile de guitarra, dirigido por el joven y simpático Cirriaco Gutiérrez, hijo del profesor Veterinario de esta localidad, el que tuvo lugar en los salones del propietario don Miguel Saucedo, al que acudimos más escogido y elegante de la localidad, que es mucho y bueno. Fuimos obsequiados todos los concurrentes con pastas, dulces y licores servidos por sus simpáticas hijas Urbana y Juanita y su nieta nieta Vicenta.

Con igual concurrencia se celebraron las fiestas religiosas y profanas del siguiente día, terminando con ellas agradablemente la función anual de este pueblo del cual usando de un cliché muy corriente, podemos decir que se ha excedido a sí mismo en galantería y gusto.

EL CORRESPONSAL.

Las maniobras de Artillería.

(EN TURÉGANO.)

LA ESCENA DE TIRO.—Afectuoso recibimiento.—En el Campo de Tiro.—Número público.—Discusión del ejercicio.—El pueblo y los militares.

El día primero llegaron a esta villa los Jefes y Oficiales de la Escuela de Tiro, siendo recibidos en el Arroyo Pinarejos, por la Oficialidad de las baterías del 1.º y 2.º montado, y en las afueras de la población por los individuos del Ayuntamiento y gran número de personas de todas las clases sociales, las cuales después de los saludos de rúbrica les acompañaron a la Plaza Mayor donde podemos decir que se había trasladado la mayor parte del pueblo; las Casas Consistoriales ostentaban sus bonitas colgaduras y en ellas ondeaba la bandera de España: el pueblo recibió afectuosamente a los militares proporcionándoles todas las

comodidades posibles, poniendo con esto de relieve su cultura y franca hospitalidad y lo mucho que aprecia al Ejército.

El día 2 a las cuatro de la tarde formaron las dos baterías en la plaza mayor y al mando de sus respectivos capitanes salieron en dirección al camino de Escalona, y poco después el General, Coronel y demás Jefes y Oficiales de la Escuela y curso de tiro.

A las dos y media salió un oficial con nueve parejas de los de Lusitania, y poco antes de las baterías el servicio de exploración que desempeñó su cometido con gran acierto logrando descubrir los blancos, situados cerca del camino de Escalona, y que batían las tomas de la Capadocia y Los Gujares, donde se apostaron respectivamente las dos baterías, rompiendo el fuego la del décimo montado al mando del Capitán señor Caballero, disparando 50 proyectiles, número igual al del 2.º El General seguido de los asistentes al curso y de las dos baterías visitó después los blancos para ver el efecto producido por los proyectiles.

Numeroso público presenció las evoluciones de las baterías, quedando admirado de la táctica, instrucción y seguridad en el tiro de los artilleros.

Hoy se ha verificado la discusión del ejercicio de ayer «Tiro con shrapnel contra blanco visible corrigiendo, simultáneamente la distancia de la graduación y la explosión» habiendo sido muy animada la discusión en la que han intervenido muchos jefes y oficiales del curso.

El pueblo sigue satisfechísimo y presentando una animación extraordinaria, y los militares se encuentran sumamente contentos por los agasajos que el pueblo les prodiga.

A. B.

Turégano 3, Septiembre, 1903.

En la Audiencia.

El juicio de hoy.

A la hora señalada se celebró la vista de la causa instruida contra el vecino de El Espinal Clemente de Castro García por suponerle autor del hecho de haber dirigido, habiéndose preso en la cárcel de esta Ciudad el 11 de Enero de 1902 con motivo de seguirse en unión de Sotero de Castro Lopez otra causa por hurto, una carta al Juez municipal de dicha villa, cuyo documento contenía frases injuriosas para la aludida Autoridad.

Formaron el Tribunal los Magistrados señores Terradillos, (presidente); Llovet y Vega, habiendo representado el Ministerio fiscal el señor Moreno y estando la defensa a cargo del Letrado señor Torres.

Después de practicadas las pruebas, el señor Moreno, apoyándose en el informe de los peritos calígrafos, acusó al procesado Clemente de Castro como

autor de un delito de injurias graves a la Autoridad pidiendo contra el mismo la pena de un año y un día de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor del acusado, en periodo brillantes, alegó multitud de consideraciones en favor de su defendido, demostrando que el Clemente de Castro no había escrito la carta origen del proceso y por lo tanto debía ser absuelto y en el caso de que le hubiera realizado ignoraba que con el contenido de aquella pudiera ofender al Jefe municipal del Espinar.

SUETOS.

Ha regresado a Madrid de su expedición al extranjero, el elocuente Diputado a Cortes por Santa María de Nieva y Director general del Instituto geográfico, I. tmo. señor don Francisco Martín Sánchez.

Lo que conviene.

A las muchas cartas que hemos recibido alentándonos en nuestra campaña para la más rápida construcción de caminos vecinales que han de ser parecidos a pequeñas carreteras, debemos contestar haciendo ver a los pueblos la conveniencia de que se dirijan a sus Diputados provinciales interesándose, aunque no lo necesitarán, para que la Diputación tome una parte activa en este asunto.

A su vez, los diputados a Cortes y Senadores, seguramente que apoyarán el proyecto a que nos referimos en nuestro primer artículo de este número, dando una prueba más de interés por la provincia.

Por nuestra parte, agradecemos los elogios que se nos tributan, por más que sean ociosos cuando se dirigen al cumplimiento de nuestro deber.

Un caso raro.

Ha llegado a nuestras noticias que la Guardia civil de Ayllón ha impedido a los señores don Julián Moreno Albertos y a su hermano don Félix, cazar en una finca de propiedad particular, por el procedimiento del «ojeon» alegando que para esto necesitan los que sirven de ojeadores llevar consigo la correspondiente licencia.

Esa interpretación de la ley es tan rara y tan violenta que apenas si puede concebirse; y sobre ella nos permitimos llamar la atención del jefe de la línea y de sus superiores el señor Gobernador civil y el Jefe de la Comandancia.

Enferma.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la distinguida esposa del ilustrado oficial de Hacienda y particular amigo nuestro don Luis Nonide.

Deseamos a la enferma su más pronto y completo alivio.

La vieja hizo con la cabeza una señal afirmativa.

La emoción que acababa de experimentar le había quitado momentáneamente el uso de la palabra.

Su compañero la hizo entrar en un paraje espeso y ambos permanecieron allí silenciosos é inmóviles.

No se oyó ruido alguno en el castillo.

Todo permaneció silencioso en el parque y en los alrededores del castillo.

—Vamos—dijo el desconocido—vamos pronto, y ahora más que nunca, silencio.

Y nuestros personajes volvieron a ponerse en marcha.

Iban despacio, conteniendo el aliento, evitando hacer ruido al pisar las hojas secas, y siguiendo a lo largo de la pared para ser protegidos por la sombra y no ser vistos a la claridad de la luna.

Así llegaron a la fachada del castillo.

Aquel grandioso edificio, casi regio, presentaba todos los tesoros de su arquitectura.

Una ancha escalinata de piedra pulimentada y barandillas de hierro caprichosamente trabajadas conducía a las tres puertas de forma de arco del vestíbulo.

Gigantescas cariátides sostenían sobre sus robustas espaldas el balcón del primer piso. Alrededor de las ventanas había adornos tallados en la piedra con extraordinaria delicadeza.

La señora Clodión sólo tuvo tiempo de dirigir aquellas maravillas una rápida mirada.

El joven y la vieja dieron la vuelta al castillo y llegaron a una puerta que estaba tan escondida en la pared que era preciso saber que existía para verla.

El caballero abrió aquella puerta con otra llave; pero cuando entraron en el interior, sólo la entornó, sin duda para tener una retirada fácil y pronta.

Detrás de la puerta había un pasadizo oscuro, donde comenzaba una escalera estrecha.

Al fin de esta escalera el joven tocó un resorte con el dedo.

aquella que se encontraba la señora Clodión.

La vieja, aunque disgustada de quedarse sola, tuvo que hacer de la necesidad virtud, y esperar con paciencia que su extraño guía volviese a buscarla.

Algunos rayos de luz que salían de la habitación inmediata por una puerta entreabierta, permitían distinguir los objetos.

La señora Clodión se sentó en uno de los sillones del saloncito que le servía de asilo, ó, si se quiere, de prisión.

Después se entregó a una serie de reflexiones poco agradables acerca de la situación en que se encontraba por su culpa.

Evocó todos los peligros reales ó supuestos de aquella situación, aumentándolos en su turbada imaginación, y sintió amargamente haber cedido al deseo del lucro, arrojándose de cabeza en una intriga de la que no sabía si saldría sana y salva.

Indudablemente, la señora Clodión hubiera dado con gusto en aquel momento por encontrarse en su habitación, no solo el oro

Denuncia de pesca.

Ante el Juez municipal del pueblo de Navas de San Antonio han sido denunciados Felipe Bartolomé y Mariano Pasual Herranz, por conducir por la carretera de Avila, seis kilos de peces los cuales habían sido pescados, según manifestación de dichos sujetos, en el río Voltoya, con dos trasmayos.

Verbenas

Esta noche se celebrará una verbena en la plazuela de San Esteban, con motivo de la fiesta de la Reseña que en aquella parroquia tiene lugar.

En el Gobierno civil se ha concedido permiso á unas agraciadas jóvenes para una verbena que se verificará mañana en la plazuela de la Muerte y la Vida.

Tal para cual.

Reina verdadera expectación por conocer la comedia en tres actos «Tal para cual», adaptación hecha por Morano de la gran obra de Sardou, «Las patas de mosca».

«Tal para cual» se estrenará mañana en el Teatro Miñón, celebrando su beneficio Ramona Valdivia.

Incendio.

El día 1.º del mes actual se produjo un incendio en el pinar de la Real casa Patrimonial y rito denominado «Naval rinoón», pudiendo ser sofocado á las dos horas de incesantes trabajos realizados por la guardia civil del puesto de La Pradera Manuel Gujarro, fuerzas á sus órdenes, una pareja de caballería del Real Sitio de San Ildefonso, el ayudante celador y unos veinte empleados del Patrimonio.

Fueron destruidas por el fuego cuatro hectáreas de pastos de verceo, retamas, pimpolladas y algunos pinos.

Créese que el incendio ha sido casual.

La fiesta del Ayuntamiento.

La Correspondencia Militar en su número de anteayer publica un extenso y bien escrito artículo elogiando al Ayuntamiento de Segovia por la hermosa fiesta con que obsequió en el Botánico á los J-fes y Oficiales que han asistido al último curso de tiro.

Infracción.

Por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante el Juez de Sotaventos un funcionario público del mismo pueblo.

La Catorcenilla de Santa Enlalo.

Se celebrará durante los días 5, 6, 7, y 8 del presente mes con bailes de tamboril y dulzaina en las cuatro tardes; bailes de sala en el local del «Pensamiento» los días 6 y 8; y verbenas los días 5 y 7 de ocho á doce de la noche.

FERRETERIA DE

ADRIAN RAMIREZ

La mejor surtida en batería de cocina, camas, olavazón y demás artículos del ramo.

VISITASE ESTA CASA

43 Plaza Mayor 43.

Junta de prisiones.

Mañana á las cinco de la tarde celebrará sesión en el local de la Audiencia la Junta general de Prisiones.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enfermo en Casla el señor don Victoriano Gil, padre de nuestro amigo el ilustrado abogado de Sepúlveda don Damao Gil Munio; y en este último punto, la distinguida esposa de este señor. A ambos enfermos deseamos un inmediato alivio.

Accidente lamentable.

Proximamente á las nueve de la

mañana y en un camino cercano á la estación férrea de Hontanares, voló un carro con cargamento de trigo y ocupado por José Bermejo, su hija Jacoba y el esposo de esta, los tres vecinos de Los Huertos.

El vuelco pudo ser de muy graves consecuencias para quienes le conducían.

Jacoba Bermejo quedó bajo los sacos de trigo, con la cara bañada en sangre.

Tras muchos y penosos esfuerzos pudo ser salvada por su padre y esposo.

A la una y media condujeron á la herida á la casa de socorro de Segovia donde se la apresiaron varias erosiones en la frente, nariz y barba, y rotura incompleta del antebrazo izquierdo.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta medica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 13 y 14 de Septiembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Piza» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, añojo á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas; nuevo á 43 1/2 idem.

Algarrobas, á 32 la fanega.

Centeno, á 32 idem.

Cebada, á 25.

Entradas reducidas.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 25 fanegas de trigo que se cotiza á 41; 250 de centeno á 33 1/2 reales fanegas.

En el Canal, 600 fanegas de trigo, que se cotiza á 44 1/2 reales fanega.

Medina del Campo.

Han entrado 1.100 fanegas de trigo que se cotiza de 41 1/2 á 44 3/4 reales.

Árvalo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno, de 43 1/2 á 44 reales las 94 libras; centeno, á 28 las 90; cebada á 26 reales fanega.

Algarrobas de 31 á 32.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencias del mercado sostenida.

Temporal de calor.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Victoriano Obispo y Mártir. Santos Soldados Eudoxio, Zenón, Macario Mártires.

SANTA OBDULIA VIRGEN Y MARTIR.

Esta santa fué natural de Toledo é hija de padres nobles y piadosos, quienes desde la infancia la educaron en el santo temor de Dios y en la fé católica. Cultivó el esmero, y la guardó inviolablemente en unos tiempos, en que los príncipes, los grandes y los pequeños estaban infestados de la heregia arriana. Profesó la vida regular en un monasterio de mujeres, y usó tan observante de las reglas, que todos la consideraban como espejo y dechado de religiosas. Abrasabase su corazón en el amor del divino Esposo, y como el apóstol repetía muchas veces que la sacase Dios del cuerpo mortal y pasible para vivir eternamente con Cristo. Dios quiso añadir á su gran mérito la corona del martirio, que recibió con indecible alegría.

AGRIDULCES

En la playa.

Un vecino del pueblo á varios madrileños:

—No comprendo que se anden tantas leguas de camino para tomar baños. Nosotros, que tenemos el mar á la puerta de casa, no tomamos jamás ni uno.

Diálogo en el centro de Africa, entre un explorador y un rey negro:

—He hecho cocer para mi almuerzo—dice éste último—un pedazo de tu compañero. Era incomible y estaba durísimo.

—¡Pobre Mariol!—exclama el explorador—¡Era mi mejor amigo!

—¿De veras? si ese era el mejor, ¡cómo serán los demás!

CHARADA.

Primera es preposición
Y segunda es una nota;
Y el arriero Bergamota,
Todo una sin compasión
A su jaco si no trota.

Solución á la charada del día 31:

SAL.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Noticia desmentida.

El ministro de la Gobernación ha negado exactitud á lo dicho por *El Liberal* respecto á la concentración de fuerzas del ejército y de guardia civil en varios puntos de la provincia de Castellón.

No hay—dice el ministro—temores de que se altere el orden en aquella ni en ninguna otra provincia y la noticia de esa concentración de fuerzas es totalmente fantástica.

La ocultación.

El ministro de Hacienda ha manifestado que los expedientes incoados en las delegaciones de Hacienda sobre ocultación de riqueza pasan de veintisiete mil.

El señor González Besada hallase resuelto á que se cumpla sin contemplaciones de ninguna especie la Real orden que sobre el asunto se ha dictado recientemente.

No transigirá con las dificultades que ponen los interesados para eludir las responsabilidades que implica la ocultación de la riqueza.

Si el 31 del mes de Octubre próximo no se hallan despacha-

dos los referidos expedientes, el ministro declarará cesantes á los empleados encargados de resolverlos.

Estafadores ocultos.

Se han recibido telegramas oficiales de Lisboa dando cuenta de que los autores de la estafa cometida hace algún tiempo en esta corte y de la cual hablaron los periódicos, estuvieron, con efecto, en aquella capital hasta el día 14 del pasado mes pero después se ausentaron con objeto de burlar la vigilancia de la policía.

Se cree que el hijo embarcó con rumbo América y que el padre, protegido por algunos personajes portugueses, se halla oculto en una de las poblaciones del vecino reino.

Noticias de París.

Comunican de París que las gestiones privadas que vienen haciendo Servia y Bulgaria para llegar á un acuerdo, siguen muy buen camino.

Una protesta.

Telegrafían de la Haya que con motivo de la ausencia de algunos delegados y representantes, no se ha constituido aún el tribunal de arbitraje para resolver el conflicto de Venezuela.

Como consecuencia de ello el Gobierno de esta república ha formulado una enérgica protesta.

Bombardeo.

Despachos recibidos de Las Palmas dicen que el crucero de guerra francés *Galilee*, encargado de rescatar los tripulantes del vapor *Frasquita* cautivos de los moros, bombardeó ayer en Cabo Juby á un numeroso grupo de aquellos, causando algunas víctimas.

Se dice que el citado crucero volverá á cañonear á los moros si persisten en negarse á entregar los tripulantes prisioneros.

A los Ganaderos.

Se ceden en arriendo por uno ó más años, dos fincas de pastos unidas entre sí de cabida ambas 3:000 fanegas de tierra próxi-

mamente, y capaces para 800 cabezas de lana, 800 de cabrío y algunas vacas, en término de Almodóvar, denominadas *Fuencabrada* y *Coronada*, con muchos y abundantes abrevaderos. Para precio y condiciones, dirigirse á don Leopoldo Pérez Serrano, en Almodóvar del Campo.

El Siglo
FONDA Y RESTAURANT
Plaza Mayor, núm. 7.
MENÚ PARA MAÑANA:
Almuerzo á 3 pesetas.
Huevos á la criolla.
Salmonetes Grille.
Bistec ruso.
Postres variados.
Comida á 3'50 pesetas.
Puré San Germán.
Pechugas de ave á la fricase.
Filetes de lenguado á la normanda.
Rosbi asado á la cingiz.
Postres variados.

NUEVA FERRETERIA
DE
Casiano González.
66, Juan Bravo, 66,
Frente á la Casa de los Picos
SEGOVIA.
Precios económicos en ferretería, camas y utensilios de cocina.

GRAN EXITO
CERVEZA
BOER (negra)
y **ESPECIAL**
marca **GAMBRINUS**
VALLADOLID
Perfecta elaboración
y absoluta pureza
Únicas nacionales premiadas
con MEDALLA DE ORO en las
últimas exposiciones de PARIS
y LONDRES.

LA POLAR.
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO.
CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS:
50,000,000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.
Agentes en todas las provincias.
En Segovia:
Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, tísica del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia, la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas, la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y Américas.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA.-Fotógrafo.--Véase la exposición de retratos.--Plaza Mayor.

PILDORAS DEHAU

Para que cuando las necesites, no tengas que purgarte, cuando lo necesitas. No seaman el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes. ¡Un vino, el café, el té, la sopa, el caldo, el chocolate, la leche y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a repetir cuantas veces sea necesario.

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nouf

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS.
AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:
MARTÍN Y DURÁN, Tetuán, 3, Madrid.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio a la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre a cargo de un profesor normal. Honorarios 20 pesetas mensuales. Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza. Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a mano. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA.

Publicidad de todas clases
Precios económicos

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones Científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y putre los sistemas hseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elizir Antibacilar Bonald

(Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-pulmónicos, faringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 6.

!GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

PILDORAS DEFRESNE

ALA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere su propio la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO-ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

PREMIAS DEBILITADAS